

Acta de cierre

15 | 22

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:25 horas del 10 de junio del 2016, se dieron cita en las oficinas de la Delegación Estatal de la SEDATU en Guadalajara ubicada en Av. Fray Antonio Alcalde No. 1918, Colonia Miraflores, C.P. 44270, la C.P. María Guadalupe Graciela Tavera San Agustín y L.C. Estefany Karina Reyes López, **auditores de la Firma Baker Tilly México S.C.**; el C. Álvaro Alejandro Ríos Pulido en representación de la Lic. María Teresa Brito Serrano, con oficio No. 153/DGDVCO/ DAOC/2016 de fecha 06 de junio de 2016 firmado por el Mtro. Luis Enrique Barboza Niño, Director General de Verificación y Control de Obra de la **Contraloría del estado de Jalisco**, el Lic. José Isidro Pastrana Álvarez colaborador de la Dirección de **Coordinación Institucional de la Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios (UPAIS) de la SEDATU** en representación del enlace de Auditoría externa entre la Secretaría de la Función Pública y la Firma de Auditores Externos, así como el C. Omar Medina Silva en representación de la Dirección de Servicios Financieros y Administración de Recursos de la Unidad en comento; Asimismo por el **Municipio de Poncitlán, Jalisco**, el C. Juan Carlos Montes Johnston, Presidente Municipal y C. J. Jesús Méndez Castellanos, Director de Obras Públicas y por parte de la **SEDATU ESTATAL**, el Lic. José Luis Cuéllar Garza, Delegado Estatal y el Ing. Adrián Amed Loza Gutiérrez, Coordinador de HABITAT en la delegación, con la finalidad de dar por concluidos los trabajos de auditoría efectuados en la entidad federativa respecto a los proyectos apoyados parcialmente con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo a través del Programa Integral de Atención a la Pobreza Urbana mediante contrato de préstamo 2569/OC-ME.

Estando enterados los participantes del motivo de la presente acta y advertidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal vigente, se hacen constar las siguientes:

-----**Declaraciones:**-----

1. Una vez que los auditores tuvieron a la vista los expedientes técnicos correspondientes a los proyectos a revisar, procedieron a la revisión documental y llevaron a cabo la inspección física de las obras conjuntamente con el personal responsable del municipio.-----

2. De la revisión efectuada:

- Nos asignaron lugar donde se llevó a cabo los trabajos de auditoría, y mediante acuerdo entre las partes involucradas, este lugar fue en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Poncitlán, Jalisco.-----
- Se llevó a cabo la revisión documental de los expedientes unitarios de Obra de los Proyectos 140661ME001, 140662ME001, 140662ME002, 140662ME003, 140662ME004 y 140662ME006 así como de toda la información marcada en el Cronograma de Entrega de Información, establecida en el Formato A, que fue formalizado con la Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios, de la SEDATU en la Ciudad de México, y documentación adicional requerida para la revisión de dichos contratos y los pagos realizados con cargo a los respectivos contratos, esta revisión se realizó del 06 al 10 de junio del 2016.-----
- Se llevó a cabo la inspección física de las obras de la muestra a revisar del Programa Hábitat en el Ayuntamiento de Poncitlán estando presentes el Dir. De Obras Públicas el C. J. Jesús Méndez Castellanos, así mismo adscrito a la coordinación del programa HABITAT

de la Delegación de la SEDATU en Jalisco, el día 06 y 07 de Junio del 2016.-----

- Se recibe por parte del Ayuntamiento Poncitlán los expedientes unitarios de manera digital y copias de las siguientes obras 140661ME001, 140662ME001, 140662ME002, 140662ME003, 140662ME004 y 140662ME006 correspondientes al Programa HABITAT ejercicio fiscal 2015.-----

3. Resultado de la Auditoría

- Los importes son razonables, el control interno es adecuado, cumple con la normatividad correspondiente quedando una propuesta de mejora se hizo del conocimiento al Director de Obras Públicas el C.J. Jesús Méndez Castellanos antes de emitir los resultados finales de la auditoria externa del programa HABITAT 2015.
- En uso de la voz el Dir. De Obras Públicas el C. J. Jesús Méndez Castellanos Municipio de Poncitlán, Jalisco, acepta la recomendación y menciona que se dará el seguimiento que corresponda a la propuesta de mejora firmando el formato H en 7 tantos para anexar en informe final.

Leída la presente acta y explicando su contenido, se cierra la misma, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando y rubricando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron en todas sus fojas y entregándose un ejemplar con firmas autógrafas a cada participante.

**FIRMAS**

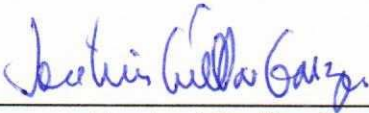
POR EL EJECUTOR

C. Juan Carlos Montes Johnston  
Presidente Municipal  
(Ayuntamiento de Poncitlán)

C. J. Jesús Méndez Castellanos  
Director de Obras Públicas  
(Ayuntamiento de Poncitlán)

POR LA SEDATU ESTATAL

17 | 22



Lic. José Cuéllar Garza  
Delegado Estatal de la SEDATU en Jalisco

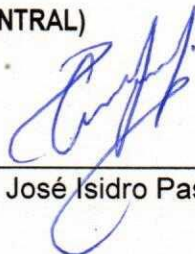


Ing. Adrián Amed Loza Gutiérrez  
Coordinador de la SEDATU en Jalisco

POR LA SEDATU (OFICINA CENTRAL)



C. Omar Medina Silva



C. José Isidro Pastrana Álvarez

POR EL ÓRGANO ESTATAL DE CONTROL



C. Álvaro Alejandro Ríos Pulido  
Encargado de la Coordinación Administrativa-Financiera

POR LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS



L.C. Estefany Karina Reyes López



C.P. Ma. Guadalupe G. Tavera San Agustín



005984

NÚMERO: 153/DGVCO/DAOC/ 2016  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 06 de junio de 2016

18 | 22

L.C.P Álvaro Alejandro Ríos pulido  
(Personal Contratado)  
Presente.

Asunto: Notificación

En relación al oficio número DGAE/212/487/2016, de fecha 30 de mayo del año en curso, en el que se solicita el apoyo para llevar a cabo la revisión al Programa Integral de la Atención a la Pobreza Urbana HÁBITAT, ejercicio presupuestal 2015; le informo que participará como enlace; por lo anterior deberá presentarse en el domicilio ubicado en Av. Fray Antonio Alcalde No. 1918, Col. Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, a las 10:00 horas.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección.

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra.

c.c. - L.A.E. Ma. Guadalupe Gaiván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento

MGGP/\*aphc.



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

07 JUN. 2016

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001